

La expansión urbana de Cúcuta: un análisis desde el derecho urbanístico y derecho ambiental

Autores:

Jorgen Adrian Ardila Díaz

Kristel Rodríguez Remolina

Trabajo de investigación como requisito para optar el título de Especialista en Derecho Administrativo

Tutor:

Sergio Castillo Galvis

RESUMEN

El medio ambiente en Colombia ha adquirido una protección especial en su ordenamiento jurídico al categorizarse como Sujeto de Derechos; a partir de este postulado, debe salvaguardarse y protegerse de manera más eficaz y eficiente. El desarrollo urbanístico y aplicación urbanística de la ciudad de San José de Cúcuta viene en ascenso a partir de factores como el crecimiento demográfico en donde la población migrante venezolana juega un papel importante. De allí a que se valoren principios como el desarrollo sostenible y sea necesario trabajar de manera articulada el cuidado del medio ambiente y la ampliación urbanística de la ciudad. Por ello, el presente artículo propone estudiar el concepto y evolución del derecho urbanístico y el Derecho Ambiental en Colombia a partir del desarrollo y ampliación urbanística en el municipio de San José de Cúcuta basado en un enfoque cualitativo bajo un paradigma interpretativo, del cual fue posible establecer que en Colombia se presenta una inexistencia jurídica de un sistema de derecho urbano que permitiera desarrollar planes urbanísticos sostenibles y la autonomía excesiva de

los entes territoriales colombianos, provocando que, cada ente territorial se desarrollará conforme a sus necesidades. A su vez, se encontró que Cúcuta, en sus inicios, no contó con un plan de crecimiento urbano oportuno que regulara el crecimiento de la ciudad, ocasionando que en diversas zonas de la ciudad, su construcción y expansión se ejecutará de manera desorganizada; situación que en la actualidad no se ha podido remediar ya que estas construcciones, vías y desarrollo de estas zonas, se desarrollaron conforme se iba construyendo, sin visualizar fenómenos futuros derivados del crecimiento poblacional, vehicular y los fenómenos ambientales y daños ambientales que se pudieren presentar; y que, con la llegada de la Constitución Política de 1991 se presentó una transformación de la teleología del estado colombiano pasando a ser un Estado Social de Derecho en donde, a partir de la creación de diversas acciones constitucionales que otorgan herramientas al ser humano para la exigencia y protección de sus derechos fundamentales, también generó una ampliación en la protección del medio ambiente, situación que ha posibilitado a que actualmente se categorice como un Sujeto de Derechos en el Ordenamiento Jurídico Colombiano.

Palabras clave: Derecho Urbanístico, Derecho ambiental, expansión urbana, desarrollo sostenible.

ABSTRACT

The environment in Colombia has acquired a special protection in its legal system by being categorized as a Subject of Rights; Based on this postulate, it must be safeguarded and protected more effectively and efficiently. The urban development and urban application of the city of San José de Cúcuta is on the rise due to factors such as demographic growth where the Venezuelan migrant population plays an important role. Hence, principles such as sustainable development are valued and it is necessary to work in an articulated manner on caring for the environment and urban expansion of the city. Therefore, this article proposes to study the concept and

evolution of urban law and Environmental Law in Colombia from the development and urban expansion in the municipality of San José de Cúcuta based on a qualitative approach under an interpretive paradigm, of which it was possible establish that in Colombia there is a legal non-existence of an urban law system that would allow the development of sustainable urban plans and the excessive autonomy of Colombian territorial entities, causing each territorial entity to develop according to its needs. In turn, it was found that Cúcuta, in its beginnings, did not have a timely urban growth plan that regulated the growth of the city, causing that in various areas of the city, its construction and expansion will be carried out in a disorganized manner; A situation that at present has not been able to remedy since these constructions, roads and development of these areas, developed as it was being built, without visualizing future phenomena derived from population growth, vehicle growth and environmental phenomena and environmental damage that may occur ; and that, with the arrival of the 1991 Political Constitution, a transformation of the teleology of the Colombian state was presented, becoming a Social State of Law where, from the creation of various constitutional actions that grant tools to the human being for the demand and protection of their fundamental rights, also generated an expansion in the protection of the environment, a situation that has enabled it to be currently categorized as a Subject of Rights in the Colombian Legal System.

Keywords: Urban Law, Environmental Law, Land Management Plan, urban expansion.

REFERENCIAS

1. ANTONIO CARCELLER-FERNÁNDEZ, Instituciones de derecho urbanístico, 24, 25 (5ª ed., Editorial Montecorvo, Madrid, 1992)
2. Constitución Política de Colombia [Const]. 7 de julio de 1991 (Colombia).

3. Congreso de Colombia. (1997). Ley 388 de 1997. Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0388_1997.html
4. Congreso de Colombia. (1989). Ley 9 de 1989. por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1175>
5. Cortes, M. (2009). El derecho urbanístico en Colombia. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia. Recuperado de
<https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/10163>
6. Congreso de Colombia. (2020). Decreto 1232 de 2020. Por medio del cual se adiciona y modifica el artículo 2.2. 1.1 del Título 1, se modifica la Sección 2 del Capítulo 1 del Título 2 y se adiciona al artículo 2.2.4.1.2.2 de la sección 2 del capítulo 1 del Título 4, de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relacionado con la planeación del ordenamiento territorial.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=142020>
7. Congreso de Colombia. (2003). Ley 810 de 2003. Por medio de la cual se modifica la Ley 388 de 1997 en materia de sanciones urbanísticas y algunas actuaciones de los curadores urbanos y se dictan otras disposiciones.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8610>

8. Congreso de Colombia. (2015). Decreto 1077. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77216>
9. DANE. (2020). LA INFORMACIÓN DEL DANE EN LA TOMA DE DECISIONES DE LAS CIUDADES CAPITALES. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-desarrollo-territorial/120220-Info-Alcaldia-Cucuta.pdf>
10. Colombia. Corte Constitucional. (2010). Sentencia, C-595/10. Ref. Exp: D-7977 M.P: Jorge Iván Palacio Palacio. Bogotá. Colombia.
11. Colombia. Corte Constitucional. (2016). Sentencia, T-622/16. Ref. Exp.: T-5.016.242. M.P: Dr. Jorge Iván Palacio Palacio. Bogotá. Colombia.
12. Colombia. Presidencia de la República. (1974). Decreto Ley 2811/74. Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. Bogotá. Colombia.
13. Colombia. Presidencia de la República. (1980). Decreto ley 100 /80. Por el cual se expedía el Código penal. Diario Oficial No. 35.461. Bogotá. Colombia.
14. Fernández, J y Treviño, J y Francisco, J. (1997). El derecho ambiental en América del norte y el sector eléctrico mexicano. Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos: Universidad Nacional Autónoma de México Instituto De Investigaciones Jurídicas.
15. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), Estudio nacional del agua, [En línea], Bogotá D.C., (2018). [fecha de consulta

8 de febrero de 2021]. Disponible en

<https://www.car.gov.co/uploads/files/5cfa7444d3c68.pdf>.

16. Organización de las Naciones Unidas. ONU. (1972). Declaración de Estocolmo Sobre El Medio Ambiente Humano. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, Estocolmo, Suecia.
17. Organización de las Naciones Unidas. ONU. (1992). Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, Río de Janeiro Brasil.
18. Organización de Las Naciones Unidas. ONU. (2017) Resultados sobre el desarrollo sostenible. Recuperado de <http://www.un.org/es/development/devagenda/sustainable.shtml>
19. Cámara de Comercio. (2021). Datos Geográficos. Recuperado de <https://www.cccucuta.org.co/secciones-51-s/datos-geograficos.htm>
20. Nieto, M. L., & Fernández, G. G. (2012). Cambios en la estructura urbana de Cúcuta: impacto generado por el plan de ordenamiento territorial en la transformación de la ciudad. *HIPÓTESIS Libre REVISTA DIGITAL*, 2(4), 3-38.
21. Schopenhauer, 1998, (citado por Prada A. 2012). Antropocentrismo Jurídico: Perspectivas desde la filosofía del derecho ambiental. Revista, Criterio Libre Jurídico. Universidad Santo Tomás - Medellín. Colombia.
22. Quijano Parra, A., Castillo, C., & Meléndez Gélvez, I. (2015). Potencial mutagénico y genotóxico de aguas residuales de la curtiembre tasajero en la

ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. *Revista UDCA Actualidad & Divulgación Científica*, 18(1), 13-20.

23. López Sarmiento, J. C., & Mendez Prada, E. (2020). Efectividad de las medidas compensatorias impuestas en el municipio de San José de Cúcuta en los años 2016 al 2018 frente a los daños causados al medio ambiente.
24. Rawls, J. (2006). Teoría de la justicia. 6a ed. The Belknap press of Harvard University press, Cambridge, mass.
25. Cañas Parada, L. J., Ortiz Poloche, F. N., Alarcón Carvajal, J. G., Aguilar-Barreto, A. J. (2020). La acción de cumplimiento: el mecanismo efectivo para la protección colectiva del ambiente como ente sujeto de derecho en Cúcuta. En C. F. Hernández Morantes., A. J. Aguilar-Barreto., y Y. L. Contreras-Santander. (Ed.), Medioambiente: sujeto de derechos. (pp.71-95). Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
26. Mayerly Gómez Carvajal. (Viernes, 14 de Mayo de 2021), Colinas de Vista Hermosa, el barrio que tiende a desplomarse desde sus inicios. La opinión. recuperado de: <https://www.laopinion.com.co/comunidad/colinas-de-vista-hermosa-el-barrio-que-tiende-desplomarse-desde-sus-inicios>
27. Caracol Radio. (20 de noviembre de 2020). Familias de Arkamar piden solución a constructores. Caracol Radio. recuperado de: https://caracol.com.co/emisora/2020/11/20/cucuta/1605878894_491595.htm
!
28. Colombia. Corte Constitucional. (2017). Sentencia, T-01/17. M.P: Dr. Alberto Rojas. Bogotá. Colombia.

29. Colombia. Corte Constitucional. (1998). Sentencia, C-198. M.P: Dr. Antonio Barrera. Bogotá. Colombia.
30. Congreso de Colombia. (2011). Decreto 1437. Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=41249>